

COMUNICADO 013-2023

La Secretaría de Facultad de Ciencias Agrarias, Sede Medellín

INFORMA QUE

En cumplimiento de los requisitos establecidos en el Acuerdo 033 de 2009 del CSU en su artículo 4, y del cronograma que convoca los procesos de elección de Representantes Profesorales ante el Consejo Superior Universitario, Consejo Académico, Consejo de Bienestar Universitario, Consejos de Sede, Comités Académico Administrativos de las Sedes de Presencia Nacional y Consejos de Facultad de la Universidad Nacional de Colombia de la Universidad Nacional de Colombia, establecido mediante Resolución 1031 de 2023 de Rectoría, la única plancha presentada y admitida para el proceso de elección de representantes profesorales ante el Consejo de Facultad de Ciencias Agrarias es la integrada por los profesores:

PRINCIPAL: Rodolfo Hernán Parra Sánchez

SUPLENTE: Luis Fernando Osorio Vélez

Consulte la normativa aplicable aquí:

<https://participa.unal.edu.co/Proceso/Reglamentacion?Verid=a7740261-ad87-40b9-9593-3d8dc0544f7e>

Atentamente,

(Original firmado por)
NATALIA LÓPEZ LOAIZA
Secretaria de Facultad